

Bases de participación: Campaña Otro Mundo Madrid

1) Entidad organizadora

La entidad organizadora de la presente campaña es la empresa de nacionalidad argentina AK S.A. (“Otro Mundo”), con domicilio legal en IRIGOYEN BERNARDO DE 972 Piso:7, Dpto. A, 1072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y CUIT 30-71668685-6.

Para cualquier cuestión relativa a la presente campaña los usuarios pueden ponerse en contacto con Otro Mundo en la dirección de email internacional@otromundo.com.ar

2) Finalidad

La presente campaña tiene como objetivo permitir a los jóvenes talentos de España formar parte de la comunidad Otro Mundo y recibir información sobre las actividades y talleres que en el futuro organice Otro Mundo en España para poder participar en las mismas.

Asimismo, y con dicha finalidad, el objeto de esta campaña es participar en el evento piloto de formación (el “Evento”) en diversas disciplinas artísticas (música, artes escénicas y producción audiovisual) que Otro Mundo pretende llevar a cabo en Madrid, con el objetivo de valorar la posibilidad de abrir una academia de Otro Mundo en España en el medio plazo. Para ello, necesitamos confirmar el interés de un número de usuarios suficientes y con el talento y las condiciones artísticas necesarias que permitan organizar dicho evento piloto y, en el futuro, abrir una academia en España.

3) Ámbito y requisitos de participación

La presente campaña se dirige a personas residentes en territorio español.

Los participantes deben tener entre 8 y 17 años, inclusive.

Para los menores de 14 años (esto es, para participantes de entre 8 y 13 años), se requerirá el consentimiento expreso de los padres o tutores legales, según lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (“LOPDPGD”).

A tal efecto, la participación de dichos menores exigirá que el email de usuario que se facilite sea el del titular de su patria potestad (padres o tutor legal) y que, además, se aporte una autorización firmada por los titulares de su patria potestad o tutela, que deberá facilitarse durante el proceso de registro, junto con una imagen escaneada del DNI del menor, de sus padres o tutores, y una copia del Libro de Familia o documento de tutela.

Se rechazarán y excluirán la participación de candidatos que no cumplan con los requisitos de participación o que en su registro empleen lenguaje inapropiado u ofensivo, hagan alusiones políticas, publicitarias o que no cumplan con estándares mínimos de calidad.

Asimismo, no podrán participar: - los empleados de Otro Mundo, así como sus familiares hasta el segundo grado en línea directa y hasta el cuarto grado en línea colateral.

Los participantes deberán aceptar expresamente la vinculación a y el cumplimiento de las presentes Bases de Participación (“las Bases”), así como la política de privacidad de OTRO MUNDO.

4) Mecánica de Participación

La participación en la Campaña se realizará de forma gratuita y voluntaria a través de la página web de Otro Mundo.

4.1. Inscripción en la Campaña

Todos los participantes que cumplan los Requisitos de Participación del apartado 2 podrán inscribirse en la Campaña, al objeto de formar parte de la comunidad de Otro Mundo y suscribirse para recibir información por parte de Otro Mundo sobre las actividades y talleres que en el futuro organice Otro Mundo en España y poder así solicitar participar en las mismas.

4.2. Selección de talentos: selección de candidatos

4.2.1. Primera fase: Casting Online

Todos los participantes que cumplan los Requisitos de Participación del apartado 2 podrán participar en el concurso de talentos que va a llevar a cabo Otro Mundo para seleccionar a los participantes en el evento de formación (“el Evento”) que, en caso de existir candidatos seleccionados suficientes, va a organizar en Madrid en una fecha que está aún por definir.

Para ello, la persona mayor de 14 años o los menores de dicha edad con el consentimiento expreso de los titulares de su patria potestad, deberán seguir los siguientes pasos:

1) Leer la información relativa a las condiciones de participación en nuestra web:

<https://otromundo.com.ar/internacional/>

2) Facilitar tus datos personales y solicitar la participación en el Evento, rellenando para ello el formulario que encontrarás en la web.

En caso de ser menor de 14 años, el email de contacto a facilitar será el del titular de la patria potestad o el tutor legal del menor.

3) Tras completar el formulario, recibirás un email en tu correo electrónico con el formulario de inscripción, que deberás completar, facilitando además tu consentimiento expreso y libre para la participación en la campaña y el tratamiento de tus datos personales.

En caso de ser menor de 14 años, junto con el email habrás recibido una autorización, que el titular de la patria potestad (uno de los padres o el tutor legal) deberá rellenar y firmar, y subir al formulario de inscripción, junto con una copia del DNI o documento de identidad (Pasaporte, por ejemplo) del menor y del titular de su patria potestad o tutor. Si no se firma la mencionada autorización, el menor de edad no podrá inscribirse y sus datos personales recogidos en el formulario serán borrados y eliminados.

3) Posteriormente, una vez OTRO MUNDO haya comprobado que el candidato cumple con los requisitos de participación, enviará un correo electrónico al email indicado en el formulario facilitando al candidato un link a una sección de la página web de Otro Mundo, en la que podrá subir un video de su autoría y en el que deberá mostrarnos su talento artístico en la modalidad que corresponda (video musical o de artes escénicas). Dicho video deberá tener una duración máxima de 1 minuto (esto es, 60 segundos), formato .mp4 y un tamaño máximo de 200 megas. No se aceptará ningún vídeo que no respete dichos requisitos.

El plazo para enviar las candidaturas será del 17 DE MAYO al 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (“el Periodo de Participación”).

4.2.2. Selección de participantes y comunicación de los resultados de selección

A la conclusión del Periodo de Participación, Otro Mundo someterá todas las candidaturas a un Comité de Selección independiente que visualizará los videos de cada candidatura y seleccionará a los participantes en el casting presencial de Madrid. Para ello, el Comité de Selección tendrá en cuenta y aplicará los siguientes criterios:

- Calidad Vocal
- Dicción
- Originalidad del vídeo
- Creatividad de la producción
- Valor artístico del vídeo
- Actuación
-

Tras seleccionar a los candidatos más idóneos, el Comité de Selección notificará a Otro Mundo la identidad de los seleccionados. Posteriormente, Otro Mundo informará por correo electrónico a dichos candidatos que han sido seleccionados para poder participar en el Evento que Otro Mundo planea organizar en Madrid, facilitándole toda la información relativa a dicho potencial Evento.

4.2.3. Segunda fase: Evento en Madrid

En caso de que el número de participantes sea suficiente y justifique un interés real del público español en la organización de eventos y actividades por parte de Otro Mundo y siempre y cuando el Comité de Selección haya podido seleccionar a un mínimo de 60 participantes que cumplan con los requisitos formales y artísticos para participar en el Evento, a salvo de que exista alguna circunstancia razonable que impida realizarlo, Otro Mundo organizará el Evento en Madrid, en el que los candidatos seleccionados podrán participar gratuitamente, informándoles en tal caso sobre la fecha, duración y demás condiciones de participación en el Evento, que igualmente serán publicadas en la página web de Otro Mundo.

5) Reservas y limitaciones

Como se ha dicho, la finalidad principal de la Campaña es determinar si existe un interés suficiente por parte de los usuarios en las actividades de formación artística de Otro Mundo y, particularmente, si

existen usuarios con talento artístico que tengan interés en participar en un Evento a organizar en Madrid, en el que Otro Mundo realizará de forma gratuita para todos los seleccionados una actividad de formación artística. Todo ello con el objetivo de determinar si existe un interés por parte de los usuarios de que se abra una academia de Otro Mundo en España.

No obstante, la organización de dicho Evento y la apertura de una academia en España no están en modo alguno garantizados, teniendo plena libertad Otro Mundo de decidir organizar o no dicho Evento y abrir o no dicha academia, lo que dependerá del éxito de la presente Campaña y de los futuros intereses y necesidades de Otro Mundo. En consecuencia, ninguna responsabilidad, de ningún tipo, podrá reclamarse a Otro Mundo en caso de que finalmente decida no organizar el Evento o no abrir ninguna academia en España, gozando Otro Mundo de total discrecionalidad al respecto de dichas decisiones.

Otro Mundo se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin de la Campaña cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma inicialmente prevista en las presentes Bases. Asimismo, Otro Mundo se reserva el derecho a modificar las presentes Bases cuando fuera necesario, y/o a aplazar o prorrogar el periodo de la presente Campaña, comunicándolo debidamente en tal caso a los participantes de la misma a través de la página web de Otro Mundo.

6) Tratamiento de Datos Personales

A los efectos del Reglamento UE 679/2016 General de protección de Datos (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, OTRO MUNDO informa a los participantes de la Campaña que los datos de carácter personal que faciliten en el proceso de inscripción pasarán a formar parte de un fichero titularidad de Otro Mundo.

Otro Mundo garantiza el cumplimiento de toda la normativa en materia de protección de datos de carácter personal y la adopción de las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y de su tratamiento, así como su debida confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Los datos de carácter personal que los participantes proporcionen con ocasión de su participación en esta Campaña serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en la misma, de acuerdo con las presentes bases y, concretamente, para las siguientes finalidades:

- a) Participar en la Campaña.
- b) Mantenerse informados y recibir información sobre las actividades y talleres que en el futuro organice Otro Mundo en España para poder participar en las mismas
- c) Mantenerse informados y recibir información sobre las promociones de Otro Mundo en España y, en general, recibir comunicaciones comerciales, publicitarias y/o con fines publicitarios relativas a Otro Mundo.

La base jurídica para el tratamiento de los datos personales de los participantes en la Campaña es el consentimiento expreso que prestan (los usuarios directamente o, en caso de menores de 14 años, los

titulares de su patria de potestad o tutela) al inscribirse en la Campaña y solicitar su participación, que podrá ser retirado en cualquier momento por los usuarios sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso contrario, de no retirarse dicho consentimiento, sus datos se conservarán mientras estén vigentes las finalidades informativas para las que han sido recabados. Tras ello, los datos podrán ser conservados durante el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de la relación establecida entre las partes.

Pueden ejercitarse por los clientes en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación de tratamiento y portabilidad respecto de los datos proporcionados, mediante comunicación escrita dirigida a la dirección internacional@otromundo.com.ar o por correo postal, mediante correspondencia a la dirección Irigoyen Bernardo 972, Piso:7, Dpto. A, 1072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se informa asimismo del derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control correspondiente, esto es, a la Agencia Española de Protección de Datos, lo que puede realizarse a través del siguiente link: <https://www.aepd.es/la-agencia/en-que-podemos-ayudarte>

Para obtener más información sobre el tratamiento de los datos de quienes participen puede consultarse la [Política de Privacidad](#).

7) Miscelánea

OTRO MUNDO podrá adoptar de forma sobrevenida cualquier tipo de actuaciones en beneficio del desarrollo ordenado y buen fin de la Campaña y el proceso de selección de talentos, sin que puedan exigírsele responsabilidades por ello.

OTRO MUNDO se reserva el derecho de retirar, cancelar, posponer y/o cambiar la Campaña o el proceso de selección de talentos y cualquiera de sus requisitos o fases por motivos técnicos, operativos, comerciales, o de audiencia, modificando en lo necesario las presentes bases. Si se produjera un problema técnico o de otra índole durante el concurso que afecte a la capacidad o disponibilidad de uno o más concursantes, la situación se remediará en la manera en que OTRO MUNDO considere efectiva a su entera discreción, sin que a esta puedan exigírsele responsabilidades.

Todas las decisiones que se adopten para solventar cualquier tipo de problemas y/o dudas que puedan surgir durante el proceso de selección y/o votaciones serán resueltas por OTRO MUNDO.

8) Aceptación de las Bases de Participación

Enviar el formulario de inscripción a la Campaña supone la aceptación expresa de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe OTRO MUNDO.

9) Reclamaciones

Los participantes podrán efectuar sus reclamaciones en relación con el concurso por cualquiera de estas vías:

- Mediante escrito enviado a OTRO MUNDO con domicilio en Santiago del Estero 3312 - CP 1640 Martinez, Buenos Aires, Argentina

- Mediante correo electrónico a intencionalidal@otromundo.com.ar

10) Ley aplicable y jurisdicción

La presente Campaña se rige por la ley española. Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la misma, resultarán competentes los tribunales españoles.

En Madrid, a 16 de MAYO de 2024.

Política de privacidad Campaña Otro Mundo Madrid

Los datos personales que facilite para participar en la Campaña de Otro Mundo Madrid serán tratados con sujeción a lo establecido en la normativa sobre protección de datos aplicable en cada momento y, particularmente, de conformidad con las disposiciones del Reglamento UE 679/2016 General de protección de Datos (RGPD) y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGD).

1) Responsable de tratamiento de sus datos

El responsable del tratamiento de los datos que Ud. nos proporciona es ALLOS KOSMOS, S.A., sociedad argentina y domiciliada en Irigoyen Bernardo De 972, Piso 7, Dpto. A, 1072, Ciudad Autónoma Buenos Aires, Argentina, con CUIT 30-71668685-6 y dirección de correo electrónico es internacional@otromundo.com.ar

2) Finalidad del tratamiento de sus datos personales

Para que puedas participar en la Campaña, Otro Mundo necesita tratar los datos personales de los participantes.

Los datos de carácter personal que Ud. nos facilite a través del proceso de inscripción serán tratados con la finalidad de permitir su participación en la Campaña de Otro Mundo Madrid y para que Otro Mundo pueda determinar la conveniencia de organizar en Madrid un evento piloto de formación (el “Evento”) en diversas disciplinas artísticas (música, artes escénicas y producción audiovisual) y valorar la posibilidad y la razonabilidad de instalar o abrir una academia de Otro Mundo en España en el medio plazo.

En consecuencia, los datos de carácter personal que faciliten los participantes de la Campaña, serán tratados para las siguientes finalidades:

- Permitir y gestionar la participación de los participantes en la Campaña y en el proceso de Selección de talentos.
- Analizar y valorar por parte de Otro Mundo la posibilidad de realizar el Evento en España.
- Analizar y valorar por parte de Otro Mundo la posibilidad y razonabilidad de abrir una academia de Otro Mundo en España en el medio plazo.
- Mantenerse informados y recibir información sobre las actividades y talleres ad hoc que en el futuro organice Otro Mundo en España para poder participar en las mismas.
- Mantenerse informados y recibir información sobre las promociones de Otro Mundo en España y, en general, recibir comunicaciones comerciales, publicitarias y/o con fines publicitarios relativas a Otro Mundo.

- En general, para proporcionarle actualizaciones y novedades relativas a nuestros productos, promociones y programas, así como para enviarle invitaciones para participar en programas especiales.
- Responder a sus consultas y satisfacer sus solicitudes, tales como el envío de información o para responder a sus preguntas y comentarios.
- Para enviarle información administrativa, por ejemplo, información sobre los Sitios y los cambios en nuestros términos, condiciones y políticas. Ya que esta información puede ser importante para el uso de los Sitios, usted no podrá optar por no recibir estas comunicaciones.
- Para nuestros propósitos, tales como análisis y gestión de nuestros negocios, investigación de mercados, auditorías, desarrollo de nuevos productos, mejorar nuestros Sitios, mejorar nuestros servicios y productos, identificar tendencias de uso, determinar la eficacia de nuestras campañas de publicidad, adaptar la experiencia a través de los Sitios y su contenido en base a sus actividades en los Sitios y medir la satisfacción del cliente, así como proveer servicio al cliente (incluida la solución de problemas en relación con servicios al cliente).

3) Base legitimadora para tratar de los datos personales de los participantes

De conformidad con lo previsto en el art. 6.1.a) RGPD, la base jurídica para el tratamiento de los datos personales de los participantes en la Campaña es el consentimiento expreso que prestan (los usuarios directamente o, en caso de menores de 14 años, los titulares de su patria de potestad o tutela) al inscribirse en la Campaña y solicitar su participación, que podrá ser retirado en cualquier momento por los usuarios sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. De acuerdo con el art. 7 d la LOPDGD, el consentimiento para el tratamiento de datos de usuarios menores de catorce años debe ser prestado por el/los titular/es de la patria potestad o tutela. OTRO MUNDO dedicará esfuerzos razonables, teniendo en cuenta la tecnología existente, para comprobar que el consentimiento se ajusta a la ley vigente del momento.

Asimismo, el tratamiento de dichos datos es necesario para poder atender la solicitud de participación de los usuarios en la Campaña y poder llevar a cabo la selección de los participantes del eventual Evento futuro (art. 6.1.b) del RGPD).

El Usuario garantiza la veracidad, exactitud, autenticidad y vigencia de los datos de carácter personal que nos proporcione y se obliga a notificarnos cualquier cambio que se produjere en los mismos. El Usuario responderá de cuantos daños y perjuicios pudieran irrogarse en caso de infringir tales manifestaciones y garantías.

4) Plazos de conservación de los datos

En atención a las finalidades para las que han sido recabados, sus datos se conservarán hasta tanto Ud. revoque su consentimiento o se oponga al envío de comunicaciones por parte de OTRO MUNDO.

5) Medidas de seguridad

OTRO MUNDO tiene implementadas las medidas de seguridad técnica y organizativa necesarias para salvaguardar la integridad y confidencialidad de los datos personales tratados, con el fin de prevenir su alteración, pérdida, acceso no autorizado y cualquier otro tipo de tratamiento indebido. Estas medidas se ajustan al estado actual de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los posibles riesgos a los que están expuestos, tanto por acciones humanas como por factores físicos o naturales.

6) Comunicación de datos personales a terceros

OTRO MUNDO no comunicará ni cederá sus datos personales a ningún tercero. No obstante, con la finalidad de poder cumplir con las finalidades para las que han sido recabados sus datos, OTRO MUNDO podrá comunicar sus datos personales a un proveedor de servicios externo para que trate sus datos por cuenta de OTRO MUNDO, lo que se llevará a cabo de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

7) Ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y, en su caso, de portabilidad

Ud. puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad previstos en los artículos 15 a 22 del Reglamento UE 2016/679 de 27 de abril en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante un escrito dirigido a Santiago del Estero 3312 - CP 1640 - Martinez, Buenos Aires, Argentina o bien a través del correo electrónico internacional@otromundo.com.ar.

Se le informa asimismo que tiene Ud. el derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, lo que puede realizar a través del siguiente link: <https://www.aepd.es/la-agencia/en-que-podemos-ayudarte>